

						Versión		3		
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA						Fecha de aprobación		2/15/2018		
						Código:		04-02-FO-0002		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA										
NOMBRE DEL CONTRATISTA:				ANDRES LEONARDO JIMENEZ FONSECA						
TIPO DE DOCUMENTO:				C.C	X	C.E	No.		1015431048	
CORREO ELECTRONICO:				aljimenez185@gmail.com			CELULAR:		3133688800	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:							SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:				ADM DIRECCION FINANCIERA SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO			SEDE:		SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%								
	SU37R20	100								
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA				8200764945				PENSIONADO		NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO			7842			VIGENCIA			2025	
NÚMERO DE CDP	251	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP			5430	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO I								
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE		FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
					2025-12-16			2025-12-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:						\$1,808,263				
TIPO DE SERVICIOS		Administrativo			RESERVA DE GLOSA 0%			N/A		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.										
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO										
CONCEPTO								VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:								\$2,049,365		
VALOR EJECUTADO								\$1,808,263		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA								\$1,808,263		
VALOR A LIBERAR								\$0		
SALDO POR EJECUTAR								\$241,102		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN								88%		
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:										
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.										
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC		NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
0	\$908,526	\$113,566		\$145,364		3	\$22,132	\$281,062		
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Diciembre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.										
ANA LUCIA QUINTERO MOJICA 52827329 Supervisor										
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.										
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021										

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Apoyar de manera integral la elaboración, consolidación y presentación de informes, indicadores de gestión y demás requerimientos de información solicitados por la administración, garantizando la precisión, oportunidad y coherencia con los lineamientos institucionales.	Realice integralmente y oportunamente los informes solicitados, actualización y gestión de indicadores establecidos dentro del PAA durante la vigencia.	Informes de gestión Actualización de indicadores y cargue de soportes en almera.
Velar por la actualización de los mapas de riesgos (SICOF, Operativos y Fiscales) e indicadores, incluyendo el registro, análisis, seguimiento y validación en el aplicativo Almera, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos internos	Realice seguimiento, registro, validación y análisis correspondiente a los riesgos identificados en la vigencia	Matriz de riesgos vigencia 2025 Registros y validación aplicativo almera
Adelantar la revisión, formulación, seguimiento y reporte oportuno de las acciones asociadas a los planes de mejoramiento y demás formatos a cargo del área, asegurando su articulación con las políticas institucionales y el cumplimiento de los plazos establecidos.	Realice oportunamente el seguimiento, reporte de las acciones establecidas a los planes de mejora establecidos tanto por control interno como por los entes externos.	Informes de seguimiento asociado a los planes de mejora Correos de notificación y solicitud de documentación y gestión a los subprocesos involucrados. Validación y cargue de soportes en aplicativo almera
Responder por la actualización, ajuste y mejora continua de los procesos y procedimientos del área, velando por su alineación con la normatividad, estándares de calidad y buenas prácticas de gestión pública.	Gestione oportunamente los ajustes y actualizaciones de procesos y procedimientos del área de acuerdo a la normatividad, estándares de calidad y buenas prácticas. Solicite a los líderes de cada subproceso la actualización y ajuste de manuales para así mantener un control y una mejora continua de los procesos internos.	Correos de gestión solicitando actualizaciones y documentación a los líderes de los subprocesos. Validación en aplicativo almera de los ajustes y actualizaciones realizadas.
Recopilar, organizar y validar información para dar respuesta oportuna, precisa y documentada a los requerimientos de auditorías formuladas por la Revisoría Fiscal y demás entes de control.	Recopile oportunamente la información requerida para dar respuesta debidamente documentada a la revisoría fiscal y demás entes de control Gestione la documentación y soportes requeridos para la respuesta frente a los diferentes requerimientos a los líderes y colaboradores inmersos en el desarrollo de la actividad.	Documentación recopilada organizada y completa Correos gestionando la información, documentación y demás soportes requeridos.
Implementar y aplicar los elementos del Sistema de Control Interno, del Sistema de Gestión Pública y del Sistema de Gestión de Calidad, en concordancia con los lineamientos institucionales y normativos aplicables.	Realice la gestión correspondiente para la implementación y aplicación del sistema de control interno, sistema de gestión pública y calidad. Gestionar oportunamente la información y demás elementos necesarios para la implementación y aplicación de estos. Realice un seguimiento a los elementos tales como el ambiente de control, actividades de monitoreo, gestión de la información y la comunicación, y demás elementos inmersos en los sistemas de control interno, gestión pública y calidad.	Informes de seguimiento y control Correos de gestión de requerimientos Validación y cargue de soportes en aplicativo almera y demás aplicativos establecidos.
Realizar seguimiento y verificación al cargue de la información de los informes financieros en la página web institucional, específicamente en la sección de Transparencia, garantizando su publicación oportuna y completa	Realice el seguimiento oportuno al cargue del informe financieros en la página web institucional de la subred sur occidente.	Correo solicitando el cargue del informe. Evidencias del cargue del informe en la página web.
Verificar el cumplimiento de los plazos y la calidad del contenido, en relación a la presentación de los informes requeridos en la Circular 008 de 2021 o la que haga sus veces.	Realice las actividades y gestión correspondiente a la presentación de informes requeridos en la circular 008 del 2021	Correos de solicitud de información. Soportes de validación del envío de la información requerida por el ente de control.
Ejercer todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o coordinador afines e inherentes a la naturaleza de las actividades contractuales.	Realice las diferentes actividades asignadas y de apoyo en los procesos establecidos dentro de la dirección financiera	Actas, correos, informes y demás elementos que soporten el desarrollo de las actividades solicitadas.

ANA LUCIA QUINTERO MOJICA
52827329
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

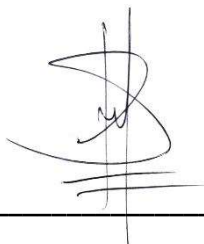
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:
ANDRES LEONARDO JIMENEZ FONSECA
C.C 1.015.431.048 de Bogotá

La suma de un millón ochocientos ocho mil doscientos sesenta y tres pesos m/cte. \$1.808.263 por concepto de: Prestar Servicios de apoyo a la Gestión Administrativa en la Dirección Financiera dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional, como Profesional Universitario I, durante el periodo de 16 al 31 de Diciembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 7842-2025.



ANDRES LEONARDO JIMENEZ FONSECA
C.C 1.015.431.048 de Bogotá
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO 0550008200764945

CERTIFICA**ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS**

Que el (la) Señor(a) ANDRES LEONARDO JIMENEZ FONSECA identificado con CC No. 1015431048 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 1015431048, con vigencia desde 4/1/2025 hasta 12/31/2050. La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	1015431048	ANDRES LEONARDO JIMENEZ FONSECA	33	34	01/04/2025	Vigente		Si

Se expide en Bogotá a los 18 días del mes de Diciembre del 2025



FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multifiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Medellín, 18 de diciembre de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que ANDRES LEONARDO JIMENEZ FONSECA identificado(a) con C1015431048 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arksura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10154310482535255195

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.19

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANDRES LEONARDO JIMENEZ FONSECA identificado(a) con C.C No. 1.015.431.048, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 18 de diciembre del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo